

Intervención del diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta 8 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Con el permiso de la presidencia de esta comparecencia.

Saludo con respeto al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, así como a todo su equipo de trabajo.

Dado que ya fueron solucionadas varias de mis preguntas, solamente me voy a abocar a tres, dado que no se menciona en su informe, quiero hacer mención a que el día 14 de abril de este año se publicó en el Diario Oficial del Estado de Guerrero el acuerdo por el que se crea el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos Climáticos y se emiten sus reglas de operación con el objeto de apoyar a las personas productoras rurales de bajos ingresos afectados en sus unidades de producción por contingencias climatológicas y cuya implementación, operación, ejecución, evaluación estará en manos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 29 Noviembre 2023

Desarrollo Rural dependencia a su cargo.

Al respecto nos podría informar, si existen las reglas de operación. Porque actualmente no se encuentran en operación este programa; dos, si en dicho acuerdo se contempla la contratación de un seguro agrícola catastrófico para hacer frente a contingencias climatológicas como las presentadas este año por la Tormenta Max y el Huracán Otis, por qué Guerrero no cuenta con una póliza de seguro catastrófico que en años anteriores se venía contratando y que beneficiaba a miles de productores ante las afectaciones climatológicas.

En su informe se resalta la importancia de los productores ya que han desempeñado un papel clave adoptando nuevas tecnologías y prácticas agrícolas mejorando la calidad y buscando nuevos mercados para sus productos, reconocemos la entrega de semilla mejorada, de maíz así como la entrega de paquetes de biofertilizantes pero desde su opinión

técnica considera usted el apoyar a los agricultores con la adquisición de fumigadoras, alambres de púas, aspersores manuales y desgranadoras manuales.

Que de acuerdo a su informe suman un monto de inversión de 714 mil 650 pesos, yo me pregunto, esto es un apoyo a la tecnología, yo creo que no, con este monto yo sí quisiera pedirle aquí públicamente que ojalá podamos aumentar este apoyo porque son herramientas indispensables, herramientas de trabajos que la verdad sí lo necesita la gente, los productores sí.

Quiero agradecer la verdad toda la Ilustración que nos ha estado dando porque sí la verdad no sabíamos mucho de los temas si y que hoy nos van quedando claro de cómo está funcionando lo que es SAGADEGRO.

De antemano, yo le agradezco y estaremos al pendiente de su respuesta